

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes" (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



San Salvador, 27 de mayo de 2021

Señores INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL HOSPITAL AMATEPEC Presente

> ORDEN DE COMPRA Nº 034/2020 UACI CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4Q0000026

"ADQUISICIÓN DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL HMQ Y H.

AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19"

Estimados Señores:

NUEND Nº INNENTARIO = 9.105.00152

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en el desarrollo de sus labores.

Con relación al proceso de compra de la referencia, y dando fiel cumplimiento al Acuerdo #2021-1202.MAY., contenido en Acta N° 3973, remitimos equipo según el siguiente detalle:

| DECRIPCION | MARCA | MODELO | NUMERO DE SERIE | PRECIO | DESTINO |
|--------------------------------------|---------|------------------------------------|--------------------|-------------|----------------------|
| VENTILADOR PARA CUIDADOS INTERMEDIOS | MINDRAY | SV300/VERSION ADULTO/PEDIATRICO | GB- 07026369 | \$25,500.00 | HOSPITAL AMATEPEC |

Sin otro particular, me suscribo DM - 900127965

Atentamente,

* Nº IND a INT DALIS

ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

Calle San Antonio Abad y Calle Gal

Frente a Redondel Monseñor Rivera y Damas, San Salvador. Tel: 2239-9976, Fax: 2235-4443, email: licitaciones@electrolabmedic.com.sv

* SE MOVO/OX DUPLIENCEN CON UN BIEN CREADO EN PROMEGO 27 MAY 202

01/06/2



San Salvador, 27 de mayo de 2021

Señores INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL HOSPITAL AMATEPEC Presente

> ORDEN DE COMPRA Nº 034/2020 UACI CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4Q0000026

"ADQUISICIÓN DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL HMQ Y H.

AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19"

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en el desarrollo de sus labores.

Con relación al proceso de compra de la referencia, y dando fiel cumplimiento al Acuerdo #2021-1202.MAY., contenido en Acta N° 3973, remitimos equipo según el siguiente detalle: 42.9978

| DECRIPCION | MARCA | MODELO | NUMERO DE SERIE | PRECIO | DESTINO | |
|----------------------|-------|--------|--------------------|--------------|---------|--|
| ANALIZADOR | | | | | | |
| DE FLUJO DE GASES | FLUKE | VT900 | 4200059 | \$ 11,500.00 | DACABI | |

Sin otro particular, me suscribo

DM-900127966

Atentamente,

Nº 1ND. 9.428.0004

FLECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

PROCESADO SECCIONACTIVO FIJO I.S.S.S. FECHA 0 1 JUN 2021

Calle San Antonio Abad y Calle Gabriela Mistral, Edificio ELECTROLAB MEDIC, Frente a Redondel Monseñor Rivera y Damas, San Salvador.

Tel: 2239-9976, Fax: 2235-4443, email: licitaciones@electrolabmedic.com.sv



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL

Señor Jefe de la UNIDAD JURÍDICA Presente



San Salvador, 17 de mayo de 2021

Ref.: E-01630, 01681 y 01746

El infrascrito, en virtud de facultad delegada mediante el acuerdo de Dirección General D.G. Nº 2020-12-0543, de fecha 16 de diciembre de 2020, para su conocimiento y efectos consiguientes comunica a usted que el honorable Consejo Directivo de este Instituto, en sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2021, tomó el Acuerdo #2021-1202.MAY., contenido en Acta Nº 3973, que dice:

ACUERDO #2021-1202.MAY. - El Consejo Directivo después de conocer el acta de la Comisión de "Recursos Humanos y Jurídica", y CONOCER Y ANALIZAR EL INFORME EMITIDO POR LA UNIDAD JURÍDICA, EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO #2021-0905.ABR., CONTENIDO EN ACTA № 3969. DE SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2021, EN EL QUE SE ENCOMENDÓ A LA UNIDAD JURÍDICA QUE ANALICE LA CONVENIENCIA INSTITUCIONAL SOBRE LO PROPUESTO POR LA SOCIEDAD ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V., MEDIANTE NOTA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021, RELACIONADA A LA ENTREGA DEL CÓDIGO A992401 "VENTILADOR PARA CUIDADOS INTERMEDIOS" DERIVADOS DE LA ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI, ORIGINADA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 4Q20000026 DENOMINADA: "ADQUISICIÓN DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL HMQ Y H. AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19"; EN EL QUE SE ESTABLECE QUE PROCEDE LEGALMENTE DAR POR ACEPTADA LA TRANSACCIÓN PARA LA ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI, ORIGINADA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4Q20000026, SIN MÁS RESPONSABILIDAD QUE LA QUE CORRESPONDA EN SU CASO, A LA EJECUCIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS O RECIBIDOS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 5, 82, 84 Y 92 LACAP, 2192 CV., 14, LETRA R) DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN PODER DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE; por unanimidad ACUERDA: 1º) DAR POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD JURÍDICA, QUE INCLUYE LA OPINIÓN FAVORABLE DEL DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE BIENES E INSUMOS, SOBRE LO SOLICITADO POR ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.; 2°) ACEPTAR LA TRANSACCIÓN SOLICITADA POR ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V., SEGÚN EL INFORME DE LA UNIDAD JURÍDICA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2021; Y ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021, LA CUAL INCLUYE OPINIÓN FAVORABLE DEL DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE BIENES E INSUMOS, RESPECTO DE LO SOLICITADO POR LA CONTRATISTA; QUE APARECEN COMO ANEXO NÚMERO DIECIOCHO DE LA PRESENTE ACTA; 3º) EN VIRTUD DE LA TRANSACCIÓN ACEPTADA, LA CONTRATISTA DEBERÁ: (3.1) REALIZAR LA ENTREGA ADICIONAL DE UN VENTILADOR DE CUIDADOS INTERMEDIOS, MARCA MINDRAY, MODELO SV-300 FIXED, DE IDÉNTICAS CARACTERÍSTICAS A LAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS BAJO EL CÓDIGO A992401 "VENTILADOR PARA CUIDADOS INTERMEDIOS", SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA EL ISSS, DEBIENDO LA CONTRATISTA CUMPLIR CON LA GARANTÍA DE FÁBRICA EXPRESADA EN LA OFERTA PRESENTADA EN LA ORDEN

DE COMPRA, ES DECIR, "GARANTÍA: 1/8 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FÁBRICA. INCLUYE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA", GARANTÍA QUE SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LOS ARTS. 82 BIS LETRA E) LACAP Y 77 DEL RELACAP, EN LA CUAL SE HARÁ CONSTAR COMO FECHA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN EL DÍA EN QUE LA CONTRATISTA HIZO LA ENTREGA MATERIAL O FÍSICA DE LOS PRENOTADOS EQUIPOS; (3.2) REALIZAR LA ENTREGA SIN COSTO ADICIONAL DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE FLUJO DE GASES, MARCA FLUKE, MODELO VT900, EN BUEN ESTADO Y CON UNA GARANTÍA DE 6 MESES; (3.3) QUE LOS OXÍMETROS SUMINISTRADOS POR LA CONTRATISTA EN EL PERÍODO DE RECEPCIÓN, QUEDARÁN EN CALIDAD DE PROPIEDAD DEL ISSS; 4º) NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO, PARA LO CUAL SE COMISIONA A LA UACI; Y 5º) RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.

Antecedentes se envían a la Unidad Jurídica.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

SECTION SECRETARIO GENERAL DEL ISSS ALVARO ALEXANDER MARTÍNEZ PORTILLO

C.C. Jefatura UACI Depto. Jurídico Gestión Administrativa

/alc C:/Acuerdos 2021/Unidad Jurídica/Informe



Fecha informe: 31.12.2021 Patrimonio de activos fijos - 10 Estadistica

Fecha creación: 01.06.2021

EstatusAF N°inventario Centrocoste 37 910500145 529001

| Ce.coste | Act.fijo | N° invent. | Denominación del activo fijo | Fe.capit. | Val.adq. | Amo acum. | Val.cont. | Estatus AF |
|----------|-----------|------------|--------------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 529001 | 900127965 | 910500145 | VENTILADOR PARA CUIDADOS INTERMEDIOS | 01.06.2021 | 25,500.00 | 2,691.12- | 22,808.88 | 37 |
| 1D0002 | 900127966 | 992800041 | ANALIZADOR DE FLUJO DE GASES | 01.06.2021 | 11,500.00 | 1,213.64- | 10,286.36 | 37 |



1

Asunto:

RV: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE

NOTIFICACIÓN

Importancia:

Alta







Alameda Juan Pablo II y 39 Av. Nts., edif. El Salvador, San Salvador, El Salvador.

De:

Enviado el: miércoles, 26 de mayo de 2021 03:05 p.m.

Para:

Asunto: RV: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Importancia: Alta

Para tu conocimiento

Gracias, Atte.







Blvd. Del Ejercito Nacional, KM 3 ½ y Calle a Credisa, Soyapango San Salvador, El Salvador, C.A.

De:

Enviado el: jueves, mayo 20, 2021 11:14 AM

Hospital Amatepec < josem.cruzm@isss.gob.sv>

José Miguel Cruz Mejía, Director

CC: Jose M. Lopez Interiano. Jefe Division de Abastecimiento. < jose.lopez@isss.gob.sv>;

Asunto: RE: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Hola Fredy,

Un gusto saludarte. Podemos realizar la inspección el día de mañana, pero sería de comenzar un poco más temprano, estaría perfecto a las 8:0AM.

Por favor informar a ELECTROLAB.

[Número de página]

Con atento saludo,



De:

Enviado el: jueves, 20 de mayo de 2021 9:08 a.m.

Asunto: RV: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Importancia: Alta

Buenos días estimados.

Creen ustedes que esto sea posible para el día de mañana?

Les consulto a ustedes, ya que son ustedes quienes saben cómo están con sus compromisos ya fijados.

Gracias, Atte.







ISSS | Hospital Amatepec Bivd. Del Ejercito Nacional, KM 3 ½ y Calle a Credisa, Soyapango San Salvador, El Salvador, C.A.

De: José Miguel Cruz Mejía, Director Hospital Amatepec

Enviado el: jueves, mayo 20, 2021 8:20 AM

Para:

CC: Ernesto Alonso Morán - Administrador Hospital Amatepec <ernesto.moran@isss.gob.sv>;

lose M. Lopez Interiano. Jefe Division de Abastecimiento.

<<u>iose.lopez@isss.gob.sv</u>>; Fernando Melgar, Subdirector Hospital Amatepec <<u>subdireccion.amatepec@isss.gob.sv</u>> **Asunto:** RE: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Buenos días gracias mañana está bien a la hora que menciona.

Agendaremos.

Copio a Lic. Interiano de división de abastecimiento para gestionar la revisión de ser posible el mismo día de mañana por parte de DACABI.

Gracias. Buen día.





Dr. José Miguel Cruz Mejía

Director Hospital Amatepec

Teléfono: (503) 2591-5721 Celular: (503) 7071-1233 Correo: josem.cruzm@isss.gob.sv Instituto Salvadoreño del Seguro Social Blv. del Ejército Nacional Km 3 ½, Soyapango San Salvador, El Salvador. De:

Enviado el: jueves, 20 de mayo de 2021 8:06

Para: José Miguel Cruz Mejía, Director Hospital Amatepec < josem.cruzm@isss.gob.sv >

Asunto: Re: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Buenos días Dr. Cruz, es un gusto saludarle.

Con relación a la entrega de los equipos acordados, estamos listos para realizarla. Me confirma si procedemos mañana viernes 21 de mayo, a las 9:30 a.m. o ustedes nos indican fecha y hora para que realicemos entrega.

Quedamos atentos a sus noticias.

Gracias!

De: "josem cruzm" < josem.cruzm@isss.qob.sv>

Para:

Enviados: Jueves, 20 de Mayo 2021 7:50:53

Asunto: RE: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Buenos días un gusto saludarle.

El motivo del presente es para poder coordinar con su persona en base a Orden de Compra 034/2020 UACI, originada de la Contratación Directa 4Q20000026 "ADQUISICIÓN DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL HMQ Y H. AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19", relacionada a la entrega del código A992401 "Ventilador para Cuidados Intermedios" suministrado por ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V, con respecto a resolución favorable de arreglo directo para hacer cumplir lo estipulado en lo relacionado con la entrega de ventilador adicional y equipo de analizador de flujo de gases marca FLUKE, para que con ello al tener los equipos solicitar a DACABI a revisión de estos y generar las actas de recepción correspondientes a la brevedad posible.

Gracias quedo al pendiente de sus comentarios.





Dr. José Miguel Cruz Mejía

Director Hospital Amatepec

Teléfono: (503) 2591-5721 Celular: (503) 7071-1233 Correo: josem.cruzm@isss.gob.sv Instituto Salvadoreño del Seguro Social Blv. del Ejército Nacional Km 3 ½, Soyapango San Salvador, El Salvador.



De:

Enviado el: miércoles, 19 de mayo de 2021 16:26

Para: José Miguel Cruz Mejía, Director Hospital Amatepec <josem.cruzm@isss.gob.sv>

CC: Carlos A. Escobar Fuentes. Jefe del Depto. Juridico Gestión Administrativa. <carlos.escobar@isss.gob.sv>; Daniel R.

Chacon Ramirez. - Jefe Unidad Jurídica. <daniel.chacon@isss.gob.sv>; Jose M. Lopez Interiano.Jefe Division de

Abastecimiento. < jose.lopez@isss.gob.sv >

Asunto: ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI - REMISION ACUERDO Y ESQUELA DE NOTIFICACIÓN

Doctor José Miguel Cruz Mejía Director Hospital Amatepec Administrador de la Orden de Compra 034/2020 UACI Presente.-

DJGA-N-160/2021

En atención a la Orden de Compra 034/2020 UACI, originada de la Contratación Directa 4Q20000026 "ADQUISICIÓN DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL HMQ Y H. AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19", relacionada a la entrega del código A992401 "Ventilador para Cuidados Intermedios" suministrado por ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V., para su conocimiento se adjunta al presente:

- a) Acuerdo #2021-1202.MAY;
- b) Notificación efectuada a la contratista ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.;
- c) Esquela de Notificación.

Se copia la presente documentación a la Jefatura de la División de Abastecimiento, a efecto que el Departamento de Aseguramiento de la Calidad de Bienes e Insumos, realice la coordinación respectiva.

Atentamente,







Instituto Salvadoreño del Seguro Social - UACI Departamento Jurídico de Gestión Administrativa.

Confidencialidad y Restricción de uso / Confidentiality and use restriction: http://www.isss.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=283

EL CORREO INSTITUCIONAL ES UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO PROPIEDAD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL Y COMO TAL SE ASIGNA A LOS EMPLEADOS PARA SU UTLIZACIÓN EXCLUSIVA EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES DIARIAS. POR LO TANTO LA CUENTA DE CORREO ASIGNADA NO CONSTITUYE UNA CUENTA DE CORREO PERSONAL (ej. Gmail, Hotmail, Yahoo, etc.), Y LA UTILIZACION DE ESTA IMPLICA UNA ACEPTACION DE ESTA POLÍTICA.

Este correo electrónico y cualquier archivo enviado con el son confidenciales y esta intencionado únicamente para el uso de la persona o entidad a quien ha sido dirigido. Si usted recibió este correo y no es la persona a quien fue dirigido, favor eliminarlo y avisar al remitente, adicionalmente se le prohibe revelar, diseminar, distribuir, copiar o tomar cualquier acción basándose en los contenidos de este correo. Cualquier revelación, diseminación, distribución o copia, total o parcial no autorizada de este correo esta estrictamente prohibida y sancionada por la ley.

Cualquier punto de vista u opiniones presentadas en este correo son responsabilidad del autor y no necesariamente representan los del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. El Instituto Salvadoreño del Seguro Social no aceptará responsabilidad alguna por el contenido de este correo ni por las consecuencias de las acciones tomadas en base a la información provista, a menos que esa información sea subsecuentemente confirmada por medio escrito, de lo contrario la responsabilidad absoluta recae únicamente sobre el empleado que lo envió.

Atentamente,

Saludos / Best regards



De:

Enviado el:

miércoles, 19 de mayo de 2021 16:10

Para:

CC:

Sofia L. Alberto de Rivas - Jefa de Registro y Notificaciones UACI;

Notificaciones. UACI

Asunto:

NOTIFICACION DE RESOLUCION DE TRANSACCION DE CODIGO A992401 ORDEN DE COMPRA 034-2020 UACI DE LA C.D. 4Q20000026 DEL ACUERDO#2021-1202.MAY.

ELECTROLAB MEDIC

Datos adjuntos:

ACDO CD 2021-1202.MAY.pdf; Xerox Scan_19052021155539.pdf

Importancia:

Alta

SEÑORES

1. ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

PRESENTE.

A través de la presente se les notifica "ACEPTAR LA TRANSACCIÓN DEL CODIGO A992401 DE ORDEN DE COMPRAS 034/2020 UACI " DE LA CONTRATACION DIRECTA No. 4Q20000026, denominada "ADQUISICION DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PARA EL HMQ Y H. AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19",. ACUERDO #2021-1202.MAY., sección de fecha 11 DE MAYO DE 2021, emitido con fecha 17 DE MAYO DE 2021.

Para lo cual se adjunta escaneado íntegramente el referido Acuerdo que consta <u>02</u> páginas, y asimismo se adjunta esquela, la cual se les solicita de favor <u>llenar los datos que se solicitan, firmarla, sellarla</u> y devolvérmela escaneada por correo electrónico y si tuvieran problemas con el escáner, pueden remitirla al fax







Confidencialidad y Restricción de uso / Confidentiality and use restriction: http://www.isss.gob.sv/index.php?option=com_content&viev=article&id=283

EL CORREO INSTITUCIONAL ES UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO PROPIEDAD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL Y COMO TAL SE ASIGNA A LOS EMPLEADOS PARA SU UTLIZACIÓN EXCLUSIVA EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES DIARIAS, POR LO TANTO LA CUENTA DE CORREO ASIGNADA NO CONSTITUYE UNA CUENTA DE CORREO PERSONAL (ej Gmail, Holmail Yakoo, etc.), Y LA UTILIZACION DE ESTA IMPLICA UNA ACEPTACION DE ESTA POLÍTICA

Este correo electrónico y cualquier archivo enviado con el son confidenciales y esta intencionado únicamente para el uso de la persona o entidad a quien ha sido dirigido. Si usted recibió este correo y no es la persona a quien fue dirigido, favor eliminarlo y avisar al remitente adicionalmente se le prohibe revelar, diseminar, distribuir, copiar o tomar cualquier acción basándose en los contenidos de este correo Cualquier revelación, diseminación, distribución o copia, total o parcial no autorizada de este correo esta estrictamente prohibida y sancionada por la ley.

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional REGISTRO Y NOTIFICACIONES

ESQUELA DE NOTIFICACION DEL ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO #2021-1202.MAY.

AUTORIZAR LA TRANSACCION SOLICITADA POR ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V., DEL CODIGO A992401, ORDEN DE COMPRA 034/2020 UACI, ORIGINADO DE LA CONTRATACION DIRECTA 4Q20000026

| La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones institucional del Instituto Salvadoref |
|--|
| del Seguro Social a través de Registro y Notificaciones, notifica en la dirección o |
| correo electrónico: |
| |
| |
| a las <u>DIECISEIS</u> horas y <u>DIEZ</u> minutos del d |
| DIECINUEVE de MAYO del DOS MIL VEINTIUNO, por medio de esquela contenieno |
| copia integra adjunta del acto administrativo, pronunciado por el Consejo Directiv |
| del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, mediante el acuerdo #2021-1202.MAY |
| contenido en acta 3973 sesión de fecha 11 de MAYO de 2021, emitido con fecha 17 de MAY |
| de 2021, originado de la CONTRATACION DIRECTA No. 4Q20000026, denominado |
| "ADQUISICION DE VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIC |
| PARA EL HMQ Y H. AMATEPEC, POR EMERGENCIA COVID-19", A <u>ELECTROLAB MEDIC, S.A.</u> |
| por medio de, quien manifies |
| desempeñarse como, e identifiqué por medio de su Documen |
| Único de Identidad número, quien quec |
| entendido y para constancia firmamos |
| |

ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

GORGANDES. Il Salvueri



REGISTRO Y NOTIFICACIONES UACI-ISSS